

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintidós de noviembre de dos mil trece, en la instalación **ASOCIACIÓN INVESTIGACIÓN INDUSTRIAS CERÁMICAS**, sita en la **Universitat Jaume I**, Campus Universitario del Riu Sec, [REDACTED] de Castelló de la Plana, en la provincia de Castellón.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que la instalación dispone de autorización de funcionamiento concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 12 de enero de 2007 y la notificación de puesta en marcha concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 26 de septiembre de 2008.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación disponía de un equipo de rayos X de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED], con unas condiciones máximas de funcionamiento de 50kV y 1,5mA de tensión de pico e intensidad respectivamente.
- El equipo estaba instalado en el interior de una cabina blindada, con cristales plomados en la parte anterior. Disponía de un sistema de bloqueo de las puertas tanto anterior como posterior y de corte de irradiación por apertura cuando el equipo estaba en funcionamiento. _____

- La consola del equipo disponía de tres interruptores con llaves que debían de ser activados sucesivamente para proceder a la irradiación. Las llaves estaban en poder de los supervisores. _____
- El equipo disponía de señalización roja de funcionamiento y de pulsador de parada de emergencia. _____
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad del equipo.
- La puerta de acceso a la sala donde se alojaba el equipo se encontraba señalizada, conforme norma UNE 73.302, como Zona Controlada. La parte interior de la cabina blindada se encontraba señalizada, conforme norma UNE 73.302, como Zona de Acceso Prohibido. _____
- La instalación disponía de medios adecuados para la extinción de incendios en las inmediaciones del equipo. _____
- La instalación disponía de un monitor para la detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, y n/s 19012 y sonda n/s 25003, calibrado por el _____ con fecha 8 de febrero de 2008. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

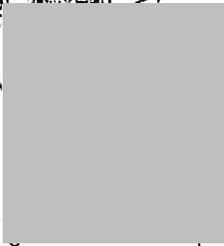
- La instalación disponía de un dosímetro de área, procesado mensualmente por la firma _____ no presentando incidencias significativas en sus resultados disponibles hasta septiembre de 2013. _____
- Los disparos se realizaban dirigiendo el tubo hacia la parte posterior de la sala que albergaba el equipo. _____
- Medidos los valores de tasa de dosis equivalente en el exterior de la cabina blindada con el equipo con condiciones de funcionamiento de 36 kVp y 0,6 mA, los valores máximos obtenidos por la inspección fueron de Fondo en contacto con la superficie delantera y trasera de la cabina. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de dos licencias de supervisor en vigor aplicadas a control de procesos, técnicas analíticas y actividades reguladas de bajo riesgo. _____
- El personal profesionalmente expuesto de la instalación estaba clasificado como categoría B. _____
- Estaba disponible el certificado de aptitud del reconocimiento médico realizado al personal con licencia por la empresa _____ en enero de 2013. _____
- La instalación disponía de dos dosímetros personales de termoluminiscencia asignados a los supervisores, procesados mensualmente por la firma _____ no presentando incidencias en sus resultados disponibles hasta el mes de septiembre de 2013. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la instalación debidamente diligenciado, en el que los supervisores registraban las operaciones, tiempo de funcionamiento y condiciones de disparo así como las incidencias de la misma. ____
- Se disponía de procedimiento para la verificación y calibración de monitor de radiación, con una periodicidad sexenal para la calibración en un centro autorizado por el ENAC y semestral la verificación. _____
- Estaban disponibles los registros correspondientes a las últimas verificaciones realizadas con fechas 04 de abril y 19 de septiembre de 2013. _____
- Semestralmente por parte de los supervisores se verificaban los sistemas de seguridad así como los niveles de radiación alrededor de la cabina búnker, disponiendo de los registros de dichas verificaciones de fecha 04 de abril y 01 de octubre de 2013. _____
- Con fechas 03 de abril y 01 de octubre de 2013, se había realizado la revisión del tubo de rayos X y telémetros, estando disponibles los informes correspondientes.
- Se había impartido una jornada de formación en materia de protección radiológica con fecha 22 de mayo de 2013, disponiendo de registros justificativos de la asistencia y del programa impartido. _____
- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2012, enviado al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía. ____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiocho de noviembre de dos mil trece.

[Redacted]
[Redacted]
SUPERVISOR INSTALACIÓN
[Redacted]
CASTELLÓN, 05 de DICIEMBRE DE 2013

LA [Redacted]
[Redacted]
Fdo.: [Redacted]
[Redacted]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **ASOCIACIÓN INVESTIGACIÓN INDUSTRIAS CERÁMICAS**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.